Image not found or type unknown

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 617, de fecha 16 de Diciembre del 2015, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 7651

Se acuerda aprobar el siguiente Plan Anual de Capacitación 2016 para los consejeros regionales, conforme los requerimientos de la Ley de Presupuesto para el sector público 2016, Glosa Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobiernos Regionales y, lo establecido en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

a) DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES Y DESCENTRALIZACIÓN.

OBJETIVO GENERAL:

Comprender y analizar el proceso de elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas regionales, mediante la entrega de conceptos y herramientas (teórico - práctico) que contribuyan a entregar herramientas de diseño e implementación del Consejo Regional de Coquimbo.

Dentro de este análisis debe considerarse un capítulo especial relativo al proceso de descentralización, mediante la entrega de conceptos y herramientas (teórico - práctico) para reforzar la participación de los consejeros regionales en el proceso que se vive en el país con la agenda legislativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar el ciclo de vida de las políticas públicas regionales y los problemas asociados a la gobernabilidad.
2. Describir el proceso de formación y diseño de las políticas públicas regionales en un contexto de participación democrática.
3. Analizar los problemas de implementación y evaluación de las políticas públicas regionales (efectividad, impacto, viabilidad y gobernabilidad).
4. Desarrollar un proceso de aprendizaje presencial, práctico e interactivo en el ámbito de la formulación de políticas públicas regionales.
5. Conocer los elementos teóricos de la descentralización.
6. Conocer experiencias en la legislación comparada de modelos de descentralización.
7. Analizar la historia de descentralización y agenda legislativa de descentralización en Chile.

b) TÉCNICAS DE MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

OBJETIVO GENERAL:

Comprender y analizar el proceso de elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas regionales, mediante la entrega de conceptos y herramientas (teórico - práctico) que contribuyan a mejorar la gestión de los funcionarios del Gobierno Regional de Coquimbo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer técnicas de manejo comunicacional ante radio.

2. Conocer técnicas de manejo comunicacional ante TV.

3. Manejar elementos discursivos. Escrito y oral.

4. Conocer Tips para manejo de entrevistas y actividades públicas.

c) ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO EN EQUIPO

OBJETIVO GENERAL:

Capacidad de participar activamente en la consecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer los conceptos generales de trabajo en equipo
2. Aprender técnicas de comunicación para el trabajo en equipo.
3. Saber manejar el conflicto cuando se trabaja en equipo

Se acuerda además analizar en la comisión de Régimen Interno del Consejo Regional los Términos de Referencia de cada curso antes de iniciar los procesos de contratación correspondientes, así como solicitar al Ejecutivo, a través del Jefe de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Coquimbo, mantener informado al Consejo Regional acerca del resultado de cada proceso de postulación, incorporando dentro de la comisión evaluadora del proceso a funcionarios que prestan servicios en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional.

Para la ejecución del Plan de capacitación aprobado, el Consejo Regional de Coquimbo contará con la suma anual de $ 5.195.190.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Angela Rojas Escudero justifica inasistencia por razones médicas.

Image not found or type unknown